

Violencia por medio de las redes sociales en estudiantes universitarios  
durante la pandemia del Covid-19

*Violence through social networks in university students during the Covid-19 pandemi*

**Autores**

Roberto Fonseca Feris. <http://orcid.org/0000-0002-2186-1649>

Universidad Americana de Paraguay, Paraguay.

[rfferis69@gmail.com](mailto:rfferis69@gmail.com)

Fecha de recibido: 2023-02-10

Fecha de aceptado para publicación: 2023-02-02

Fecha de publicación: 2023-12-31



**Resumen**

Las redes sociales están presentes en la vida cotidiana de las personas, ayudan al desarrollo social, a la creación de programas y campañas de concientización. También pueden generar acciones de violencia o amenazas de violencia que se producen como resultado de la interacción personal. El objetivo de este artículo se centró describir los resultados de las acciones de violencia realizadas a través de las redes en los estudiantes de la carrera Derecho de la Universidad Americana, Paraguay, durante la pandemia del Covid-19. Se utilizó el enfoque cuantitativo, alcance descriptivo y diseño no experimental transversal. La población estuvo compuesta por 233 estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Americana de Paraguay, se tomó una muestra probabilística de 215 elegidos al azar. Los resultados demostraron que los principales motivos de la violencia fueron otros no plasmados en el instrumento, seguido de la violencia sexual. La violencia se ejerció a través de comentarios agresivos hacia la persona de la víctima o su cuerpo y por medio de mensajes privados mayoritariamente. Las personas que ejercieron las acciones fueron de forma general

desconocidas desde su propio perfil o desde perfiles falsos. Se generaron en las víctimas sentimientos de miedo, inseguridad, impotencia y stress.

**Palabras clave:** estudiantes universitarios; pandemia Covid-19; redes sociales; violencia.

## Abstract

Social networks are present in people's daily lives, they help social development, the creation of programs and awareness campaigns. They can also lead to actions of violence or threats of violence that occur as a result of personal interaction. The objective of this article was to describe the results of violent actions carried out through networks among students of the Law degree at the American University, Paraguay, during the Covid-19 pandemic. The quantitative approach, descriptive scope and non-experimental cross-sectional design were used. The population was made up of 233 law students at the American University of Paraguay; a probabilistic sample of 215 was chosen at random. The results showed that the main reasons for violence were others not reflected in the instrument, followed by sexual violence. The violence was carried out through aggressive comments towards the victim's person or his body and mostly through private messages. The people who carried out the actions were generally unknown from their own profiles or from false profiles. Feelings of fear, insecurity, helplessness and stress were generated in the victims.

**Keywords:** University students; Covid-19 pandemic; social networks; violence.

## Introducción

La violencia es una manifestación de fuerza, o de amenaza de esa fuerza que se ejerce por una persona o un grupo de ellas para lograr un propósito determinado. Estos actos son intencionales y se muestran de diferentes formas. Tradicionalmente se conocen acciones como agresión física o amenaza de agresión física, la violencia psicológica o emocional, la sexual, laboral y económica (Rojas-Solís *et al.*, 2021).

El desarrollo de informática y las telecomunicaciones logró la intercomunicación global de la humanidad y la socialización a través de redes de acceso gratuito, tales como Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp. Por supuesto, estas redes coadyuvan a la interacción virtual, unen personas y favorecen el intercambio cultural sin necesidad de atravesar fronteras físicas. También es una forma de incorporar ideas, combatir y difundir buenas prácticas como las campañas contra



con la discriminación, el acoso, la explotación y violencia en forma general (Serrano & Serrano, 2014).

El hecho de que los usuarios de la red pasaron de ser consumidores de contenidos a productores de contenido con la posibilidad de publicarlos acarreó algunos perjuicios, pues no solo se comenzaron a emplear las redes sociales para cohesión y ayuda, sino también para promover o ejercer acciones de violencia con nuevos matices que se trasladan de lo presencial a lo virtual. "Las redes sociales pueden actuar de distinta manera, convirtiéndose en un apoyo para las víctimas de violencia o, por otro lado, en un obstáculo para la prevención de la violencia" (Perusset, 2019, p. 101).

De acuerdo con lo mencionado por Muñiz (2015), los nuevos medios de comunicación pueden ser una herramienta para superar la discriminación, especialmente entre adolescentes y jóvenes. Sin embargo, también existe la posibilidad de que estos medios perpetúen o incluso intensifiquen la discriminación si no se toman medidas adecuadas para prevenirla.

Las acciones violentas se realizan de diversas formas ya sea por mensajes privados o públicos; de manera anónima o no, y generan sentimientos sobre las personas que la padecen. No siempre se concientizan los efectos de los actos violentos. Algunas víctimas después de ser agredidas, pueden desarrollar actitudes tan negativas como las de sus agresores (víctima provocativa o agresiva). Otras víctimas por el contrario perciben las agresiones como una experiencia muy traumática, que desencadena en ellos la aparición de diferentes síntomas o puede llevarlos a la depresión (víctima pasiva o sumisa) (Ramos & Aranda, 2020).

El abuso en línea redundará en consecuencias dañinas. De acuerdo con datos recabados por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2020) sobre la violencia, un 34 % de las personas encuestadas refirió que la experiencia en línea del abuso había tenido un impacto profesional, social o financiero sobre ellos. La ira y la ansiedad fueron las emociones más frecuentes experimentadas, el 73 % de los encuestados manifestó sentirse enojado y 69 % ansioso después de incidentes de abuso.

La generación de la actualidad ha nacido después de la creación del internet, y se han acostumbrado a navegar por las redes sociales y plataformas en las que están permanentemente interactuando de forma rápida, sencilla y en tiempo real. Estas razones hacen que la tecnología se convierta en una moneda de dos caras, y que los jóvenes al estar directamente conectados sean los más afectados. Los universitarios además de las plataformas educativas a las que acceden por sus

estudios consumen de las redes sociales, son espectadores y actores en ellas y en ese sentido llegan a ser víctimas o victimarios de la violencia.

Los estudiantes suelen emplear los medios digitales como una herramienta para expresarse de manera innovadora, lo que les brinda la capacidad de exhibir su personalidad y ajustar continuamente su identidad para adecuarse a su conducta en línea en consonancia con sus círculos sociales virtuales y amistades. Este fenómeno ha generado diversos escenarios donde pueden interactuar en el ciberespacio (Alvites, 2019).

Es así como se genera la violencia virtual que se nombra también violencia telemática o abuso en línea y se definió por la ONU (2016) de la siguiente forma:

Término general para capturar una gran cantidad de tácticas y actos dañinos experimentado por individuos en línea. El abuso en línea puede incluir, entre otros, comentarios ofensivos o discriminatorios, insultos, amenazas de violencia física o sexual, acecho, hostigamiento, intimidación, suplantación de identidad, difamación, ataques de denegación de servicio, violaciones de la privacidad como el “doxing” (publicar detalles privados en línea, como la dirección o el número de teléfono de una persona, con el objetivo de causar alarma o angustia), o compartir imágenes íntimas y privadas de una persona en línea sin su consentimiento. (p. 13)

A raíz de la pandemia del Covid 19 se generó más interacción a través de los espacios virtuales y las redes sociales. El confinamiento decretado a nivel mundial limitó notablemente las relaciones personales físicas y el contacto se efectivizó de forma virtual. Los estudiantes universitarios al continuar con las actividades académicas interactuaron también a través de diferentes plataformas educativas, pero mantuvieron la interacción por las redes sociales.

Según el informe de la ONU (2020), se reveló que durante la pandemia del Covid-19, la interacción en las redes sociales aumentó debido a las medidas de distanciamiento físico implementadas como precaución para prevenir el contagio del virus. En el estudio se reveló que el 46 % de los encuestados informaron haber experimentado abuso en línea; esta cifra aumentó al 50 % para mujeres de razas negras y minoritarias, así como para personas no binarias.

En las acciones de violencias realizadas a través de las redes sociales, además de la persona que la ejerce y la víctima hay un tercer implicado y es el observador, que en este caso se denomina ciberobservador o espectador (González *et al.*, 2020). Estos intervinientes pueden adoptar una conducta pasiva o activa y con ella influir en la propagación o no de la violencia.



En ese sentido, los miembros de la red pueden asumir posiciones muy diversas, así como y antagónica. Pueden ser es decir pueden apoyar las acciones del victimario o de la víctima o pueden asumir un rol neutral. En este último aspecto el rol se vería como un apoyo a los que cometen la violencia de acuerdo a la concepción sobre la dinámica que se genera (Perusset, 2019).

En el presente artículo, se expone un fenómeno poco estudiado en Paraguay relacionado con la violencia que se ejerce a través de las redes sociales donde puede ser víctima cualquier persona sin importar género procedencia social o nivel escolar. Resulta novedoso el tema al indagarse sobre la violencia ejercida sobre estudiantes universitarios a través de las redes sociales, convirtiéndose en un instrumento en manos de las autoridades de las instituciones universitarias en aras de la apreciación del fenómeno con la posibilidad de trazar políticas encaminadas a su prevención de forma efectiva, considerando las situaciones reales que se presentan y afectan a los estudiantes universitarios.

En este orden, el objetivo fue describir los resultados de las acciones de violencia realizadas a través de las redes en los estudiantes de la carrera Derecho de la Universidad Americana, Paraguay, durante la pandemia del Covid-19.

## Metodología

El enfoque empleado fue cuantitativo con un alcance descriptivo de diseño no experimental transversal. (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Para el análisis se estableció una variable que fue la violencia con tres dimensiones: motivos, reacciones y personas que ejercieron la violencia. Los indicadores fueron: formas y efectos de la violencia; sentimientos generados en los estudiantes por la violencia, acciones realizadas para combatir la violencia y efectos de esas acciones. Se planteó también un indicador para establecer la relación entre los estudiantes víctimas con las personas que realizaron las acciones de violencia.

La población se conformó por 233 estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Americana de Paraguay. Para el cálculo de la muestra se aplicó la fórmula estadística de Bernal (2006), se tuvo como margen de error el 99 % y el nivel de confianza de 2,5 % resultando una muestra de 215 estudiantes. Para la selección de los participantes se utilizó el método aleatorio simple o al azar y fue una muestra probabilística.

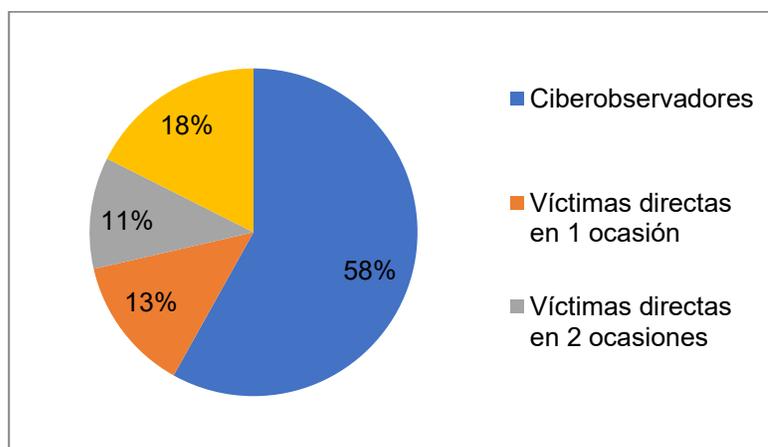


A los seleccionados se les solicitó su consentimiento y luego se envió un cuestionario con preguntas cerradas mediante un enlace de Google Drive. El cuestionario se sometió a la prueba de validez interna y de contenido de acuerdo al juicio de tres expertos de forma tal que se cubriera el dominio de las variables y el contenido de los ítems. Luego de obtener las sugerencias y hacer los cambios pertinentes se realizó la prueba de viabilidad aplicando el instrumento a un grupo piloto consistente en el 10 % del total de la muestra seleccionada. Luego de sus respuestas y ajustes se les aplicó el instrumento. El análisis de la información se realizó a través de la estadística descriptiva y los resultados se llevaron a gráficos para un mejor entendimiento.

## Resultados

Siendo Al realizar el análisis sociodemográfico de la muestra se apreció que las mujeres tuvieron mayor representatividad que los hombres. Es así como un 59 % fueron mujeres y un 41 % hombres. Dos personas marcaron otro como su género. Predominó el estado civil soltero en ambos sexos con un 57 % y la edad más de 30 años con el mismo por ciento.

Como se muestra en la figura 1, el mayor número de estudiantes (58 %) manifestaron que no fueron víctimas de violencia directamente a través de las redes sociales, pero que fueron ciberobservadores. El 42 % manifestó que sí fue víctima. Aunque resultó menor el porcentaje de los que fueron víctimas directas, esta fue una cifra importante a los efectos de la investigación.

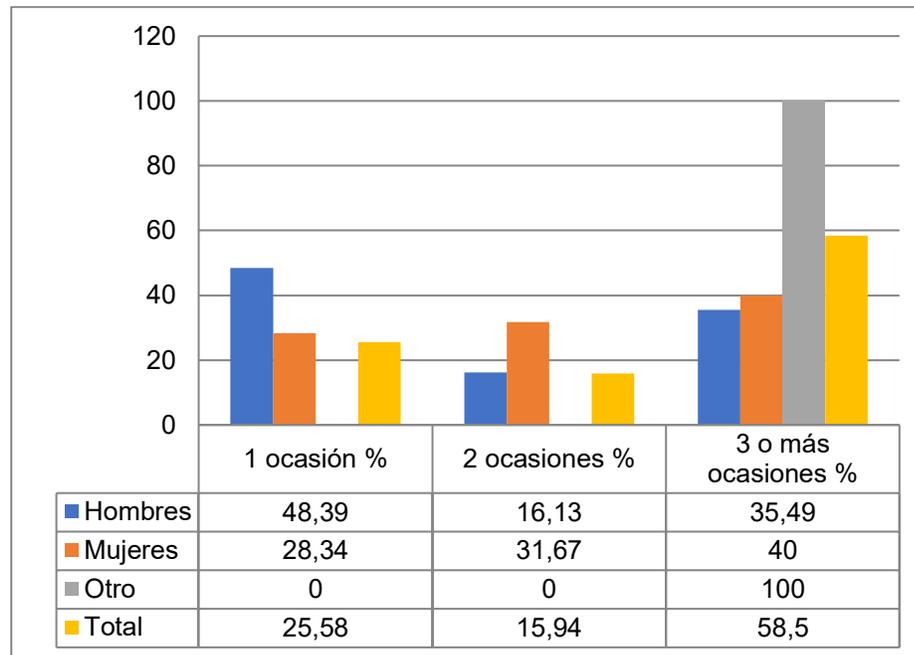


**Figura 1.** *Estudiantes ciberobservadores y víctimas de violencia a través de las redes sociales.*

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.



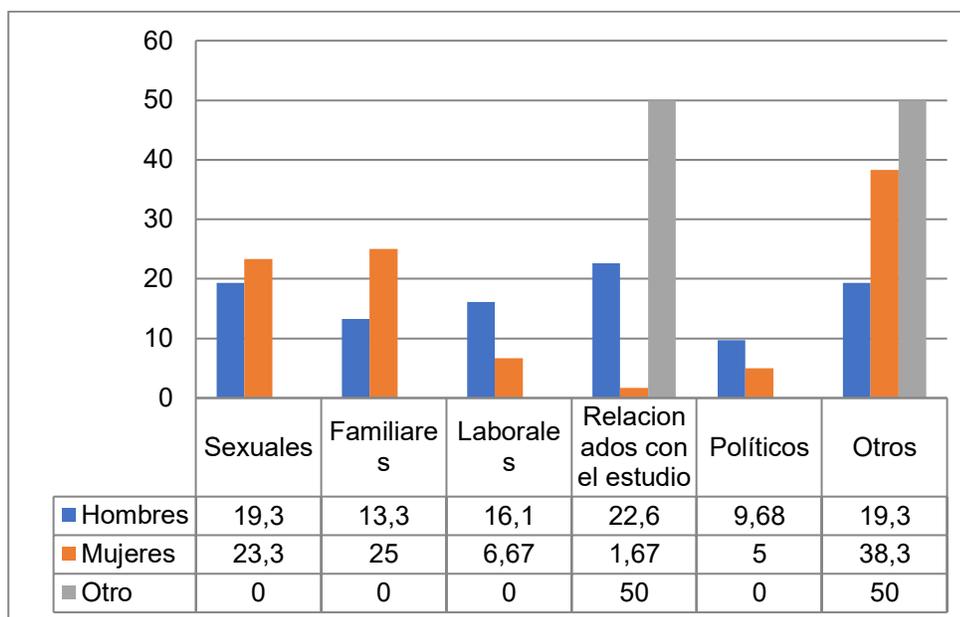
En la figura 2, al establecer la correlación entre el género de los estudiantes que manifestaron ser víctimas de violencia con las ocasiones en que fueron víctimas se constató que las mujeres fueron víctimas mayoritariamente en tres ocasiones o más con un 40 %, mientras que los hombres fueron víctimas mayoritariamente en una ocasión con el 48,39 %. Las personas que respondieron Otro en el género fueron víctimas en tres ocasiones o más.



**Figura 2.** Ocasiones en que fueron víctimas de violencia los estudiantes de acuerdo el género.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

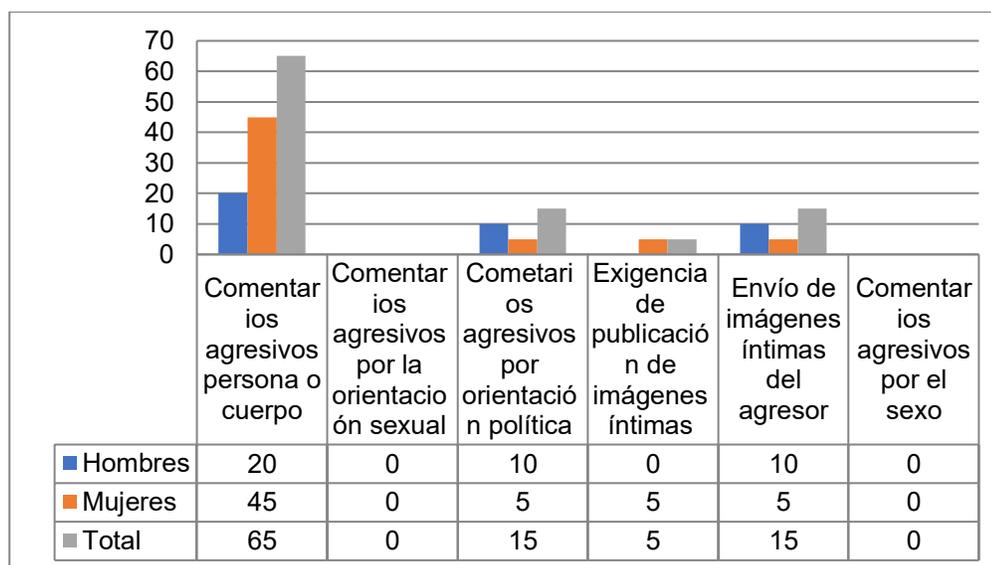
En la figura 3, al indagar sobre los motivos principales del origen de la violencia se apreció que el mayor porcentaje estuvo en Otros motivos no planteados en el instrumento, seguido de los motivos sexuales. Cuando se relacionaron los motivos con el género se observó que las mujeres los relacionaron con Otros en un 38,3 %, seguido del fundamento violencia familiar en un 25 % y de la sexual con un 23,3 %. En los hombres el motivo principal se centró en el estudio con un 22,6 % seguido del motivo sexual y de Otros motivos ambos con un 19,3 % cada uno. Una de las personas que colocó Otro como su género manifestó que el motivo fue el estudio y la otra manifestó que el motivo no estaba dentro de los brindados en el instrumento.



**Figura 3.** Motivos que influyeron en el origen de la violencia y su relación con el género.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

Dentro de las formas de violencia que aparece en la figura 4, predominan los comentarios agresivos a la persona o al cuerpo de los estudiantes, tanto en hombres como en mujeres seguido de los comentarios agresivos por su orientación política y el envío de imágenes íntimas del agresor.

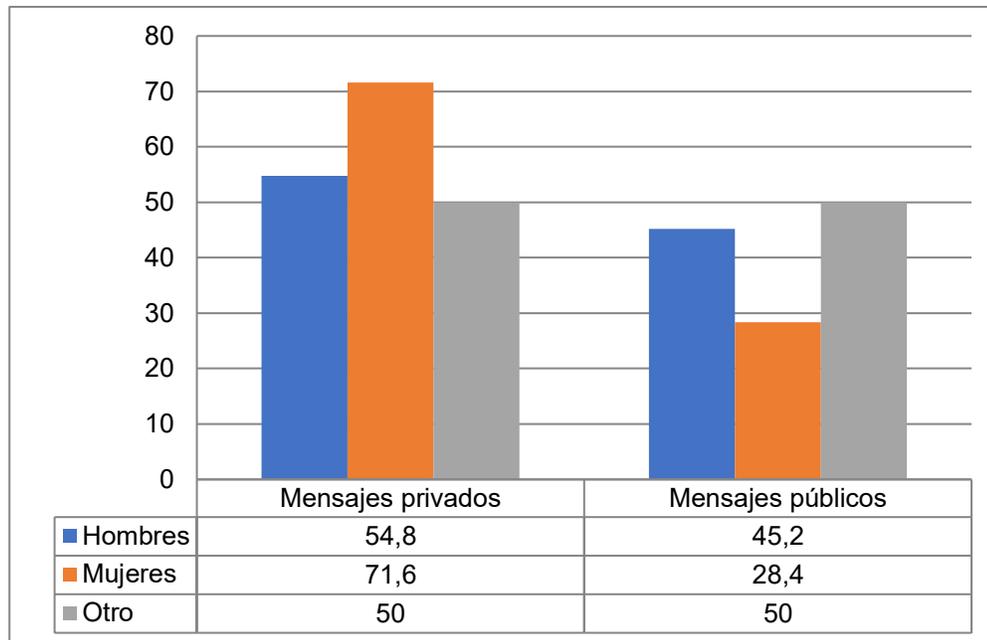


**Figura 4.** Formas de la violencia.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.



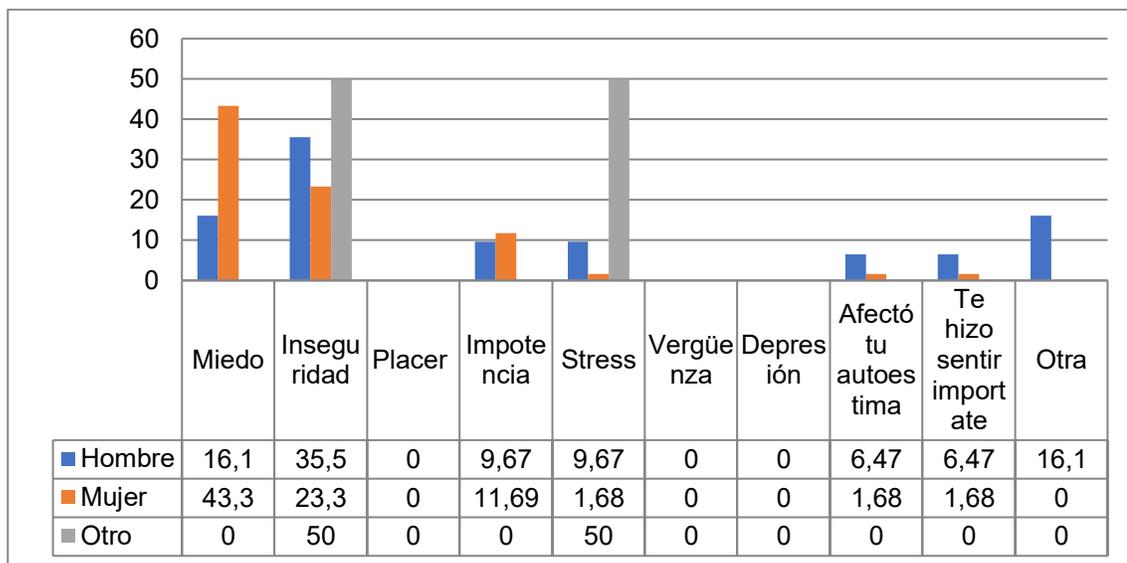
La forma en que se ejerce la violencia fue un indicador importante pues ofrece un panorama del modus en que operaron los que ejercieron la violencia a través de las redes sociales. Se muestra en la figura 5, que el mayor porcentaje fueron a través de mensajes privados. Esta característica tuvo igual incidencia con respecto al género ya que en las mujeres alcanzó un 71,6 % y en los hombres un 54,8 %. Las personas que respondieron Otro en el género fueron víctimas tanto de mensajes privados como de públicos.



**Figura 5.** La forma en que se ejerció la violencia a través de las redes.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

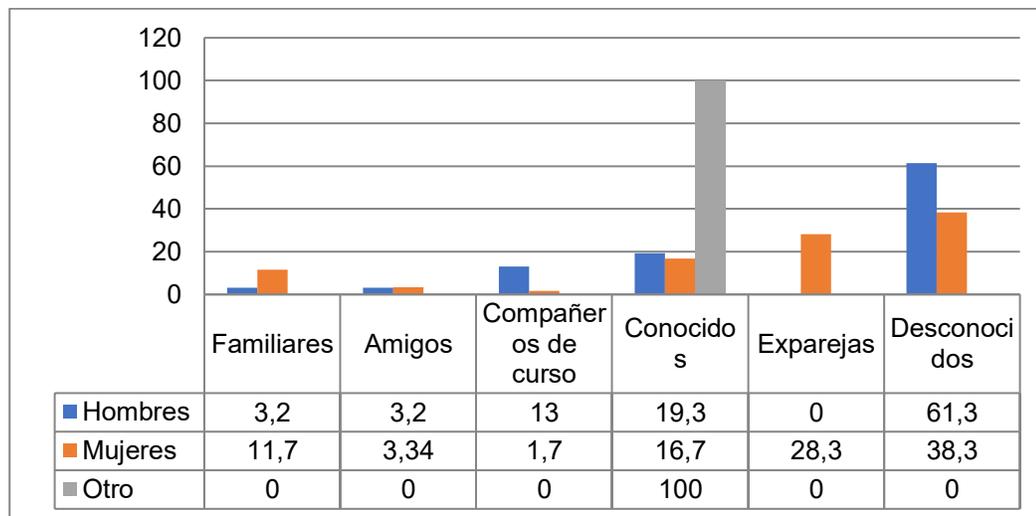
Se evidencia en la figura 6 que, las acciones de violencia a través de las redes sociales ocasionaron sentimientos en las víctimas. De forma general los sentimientos más comunes fueron el miedo y la inseguridad. Esta cifra varió cuando se relacionó con los géneros. En las mujeres el sentimiento que más se provocó fue el miedo con un 43,3 % y en los hombres la inseguridad con un 35,5 %. A los encuestados que respondieron Otro en el género se les provocó inseguridad y stress.



**Figura 6.** Sentimientos generados por la violencia a través de las redes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

En el análisis de la persona de la que provino la manifestación de violencia a través de las redes, se evidencia en la figura 10 que en su mayoría fue desconocida. En el caso de las mujeres, aunque el mayor porcentaje fueron personas desconocidas (38,3 %), el 28,3 % fueron exparejas. En el caso de los hombres el 61,3 % fueron personas desconocidas y el 19,3 % fueron personas conocidas. Las personas que respondieron Otro como género fueron víctimas de la violencia a través de las redes por personas conocidas.

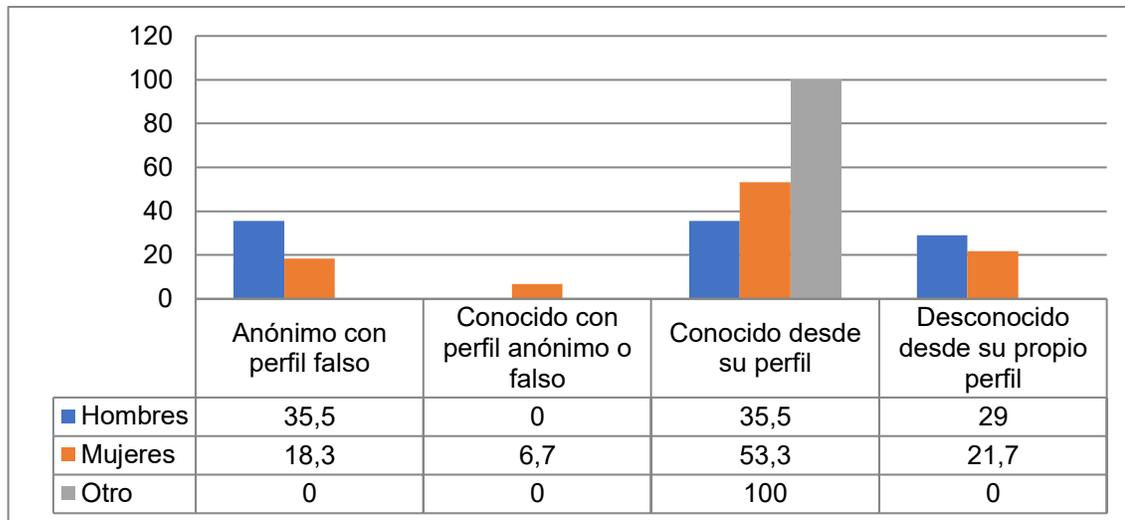


**Figura 10.** Personas de las que provino la manifestación de violencia en redes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.



En relación al estado del perfil empleado por la persona que ejerció la violencia se muestra en la figura 11 que en general fue conocido desde su propio perfil. Al realizar la diferencia por género en el caso de las mujeres se mantienen las personas conocidas desde su propio perfil con un 53,3 %. En los hombres coincide el mismo porcentaje entre conocidos desde su propio perfil y anónimo con perfil falso con un 35,5 %. Las personas que respondieron Otro en el género fueron víctimas de violencia por conocidos desde su propio perfil.



**Figura 11.** Perfil de la persona que ejerció la violencia.

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

## Discusión

Al analizar los motivos que originaron la violencia a través de las redes sociales en estudiantes de la Universidad Americana de Paraguay, se evidenció como causa principal otros no recogidos en el instrumento, seguidos de los sexuales, y en ese sentido se coincide con los hallazgos realizados por Ferreiro, *et al.* (2016) quienes destacaron las conductas sexistas hacia las chicas que no cumplen con los parámetros de bellezas establecidos socialmente o contra aquellas que no muestran interés por los chicos.

De igual forma Flores & Browne (2017), descubrieron que los estereotipos sexuales subsisten en los nuevos espacios comunicativos-digitales y se reproducen porque están en los pilares de la sociedad dígame escuela, casa, sistemas de salud, radio, colores. Por su parte, Hernández (2020) resaltó en su investigación que la violencia sexual afectó tanto a mujeres como hombres, aunque la mujer fue más susceptible a la violencia sexual por cuestiones culturales. Es

así como se constata también que se ejerció la violencia realizando comentarios agresivos a la persona o su cuerpo. La forma también se manifestó a través de mensajes privados de forma general enviados tanto a los hombres como las mujeres.

Cuando se indagó sobre los sentimientos que generaron las acciones de violencia en las víctimas de forma mayoritaria se respondió que el miedo y la inseguridad. Esto coincide con la investigación realizada por Escudero *et al*, (2005) quienes presentaron que mayoritariamente se sentía miedo por las víctimas, así como un sentimiento de culpa al considerar que las causas de la violencia dependían de sus acciones. Por su parte, Vallés (2014) analizó que las emociones de las víctimas pueden ser varias como la humillación, vergüenza, miedo y enfado. En ese orden, Causel y Crisol (2022) determinaron que las víctimas sintieron emociones de angustia, culpa, miedo y vergüenza.

En relación al perfil de las personas que ejercieron las acciones de violencia se observó que era variado, y fue desde personas que utilizaron sus propias redes sociales, hasta las que crearon una identidad falsa. Resultó interesante que mayoritariamente quienes ejercieron la violencia fueron personas desconocidas desde su propio perfil o desde un perfil falso; en menor medida fueron conocidos desde su propio perfil. Sobre este particular, no coincide el resultado con la investigación de Rivadulla (2019) quien determinó que con relación a las víctimas mujeres, sus agresores principalmente eran antiguos amigos y en el caso de los hombres personas que conocían pero que no eran amigos.

Se reveló por lo tanto una complejidad notable en las dinámicas de la violencia a través de las redes sociales entre estudiantes de Derecho de la Universidad Americana en Paraguay durante la pandemia de Covid-19. Estos hallazgos contribuyen a la descripción de las acciones de violencia en redes sociales en esta población estudiantil.

## Conclusiones

La violencia por medio de las redes sociales estuvo implícita en los estudiantes de la Universidad Americana de Paraguay durante la pandemia del Covid-19. Los estudiantes encuestados manifestaron que fueron ciberobservadores de las acciones de violencia a través de las redes sociales. Un número importante manifestó que sí fue víctima de violencia o amenaza de



violencia a través de esos medios. Al realizar el análisis sociodemográfico de la muestra se apreció que las mujeres tuvieron mayor representatividad que los hombres.

En sentido general los motivos de la violencia se centraron en otros no relacionados en el instrumento, seguido de los motivos sexuales. La forma de la violencia más común se realizó por comentarios agresivos a la persona o cuerpo de la víctima a través de mensajes privados. Estas acciones de violencia conllevaron a que las mujeres tuviesen sensaciones de miedo e inseguridad. En menor medida generó impotencia y stress. En el caso de los hombres generó mayoritariamente inseguridad y en menor medida miedo, impotencia y stress. Se evidenció que la violencia por medio de las redes sociales es un problema actual que incide a los estudiantes víctimas por lo que las instituciones necesitan adoptar las medidas pertinentes para controlar el fenómeno.

## Referencias

- Alvites Huamaní, C. (2019). Adolescencia, ciberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1), 210-234.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7032614>
- Bernal, C.A. (2006). *Metodología de la Investigación* (2da Ed.). Pearson.  
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Escudero, A., Polo, C., López, M. Aguilar, M. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. II: Las emociones y las estrategias de la violencia. *Revista de Asociación española de Neuropsiquiatría*, 96, 59-91. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352005000400005&script=sci\\_arttext](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0211-57352005000400005&script=sci_arttext)
- Ferreiro, V., Vilà, R. y Prado, N. (2016). Experiencias sexistas en las redes sociales. Perpetuando la violencia de género. En psicología y educación. Universidad de Alicante.  
<https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/63711>
- Flores, P. y Browne, R. (2016). Jóvenes y patriarcado en la sociedad TIC: Una reflexión desde la violencia simbólica de género en redes sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 147-160.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v15n1/v15n1a09.pdf>



- García Magna, D. (2019). Nuevos conceptos de violencia: el delito de sexting como parte de otras conductas delictivas. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*, 5. <https://salutsexual.sidastudi.org/es/registro/a53b7fb37468d1770177aef92b291497?search=en&en=8693>
- González Calatayud, V., Prendes Espinosa, M. P. & Bernal Ruiz, C. (2020). Investigación sobre adolescentes que son observadores de situaciones de ciberacoso. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 259-273. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.370691>.
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza, C. H. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGrawHill. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)
- Hernández, G.D. (2020). *Creencias normalizadas de violencia sexual masculina, en hombres usuarios de redes sociales*. Federación mexicana de Criminología Y Criminalística. <https://ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/Informe-te%CC%81cnico-creencias-masculinas-violencia-sexual-Diciembre-2020.pdf>
- Organización de Naciones Unidas (2020). *The ripple effect covid-19 and the epidemic of online abuse*. <https://glitchcharity.co.uk/wp-content/uploads/2021/04/Glitch-The-Ripple-Effect-Report-COVID-19-online-abuse.pdf>
- Perusset, M. (2019). Las redes sociales interpersonales y la violencia de género. *Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena*, 163, 85-101. <https://www.redalyc.org/journal/5350/535060648008/html/>
- Ramos Rodríguez, I; Aranda Beltran, C. (2020). Violencia y acoso escolar: diferencias por sexo y edad en estudiantes universitarios mexicanos. *Revista Ciencia UNEMI*, 13 (34), 84-93. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/1122/1137>
- Rivadulla López J. C., y Rodríguez Correa, M. (2019). Ciberacoso escolar: experiencias y propuestas de jóvenes universitarios. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 22(2), 179-201. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.2354>
- Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Toledo, R.M., Sarquíz-García, G.C., García Ramírez, F.D. y Hernández-Cruz, S. (2021). Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Eureka*, 18 (2), 227-243 <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/64.pdf>